

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**13027** ORDEN de 28 de mayo de 1987 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en este Departamento.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b, en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3).

Este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la

publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal), plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid. En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Asimismo y a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21, 2, b, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; o en el artículo 15, 1, c, de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los aspirantes que no presten servicio en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de la resolución o acuerdo de reconocimiento de grado personal o, en su defecto, certificación expedida por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, en la que se acredite el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
<u>MINISTERIO, SUBSECRETARIA Y SERVICIOS</u>						
<u>GENERALES</u>						
INSPECCION GENERAL:						
- Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30.....	1	13	Madrid.	D	63.912,-	-
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A ó B	-	Experiencia en materia de gestión económica y contratación.
MELILLA:						
- Jefe Provincial Transp.Terrest.Categ.C	1	22	Melilla.	B	101.712,-	-
CASTELLON:						
- Director Provincial 2 Categoría.....	1	28	Castellón.	A	809.256,-	-
GERONA:						
- Director Provincial 2 Categoría.....	1	28	Gerona.	A	809.256,-	-
TARRAGONA:						
- Director Provincial 2 Categoría.....	1	28	Tarragona.	A	809.256,-	-
VALLADOLID:						
- Director Provincial 1 Categoría.....	1	29	Valladolid.	A	987.540,-	-
<u>DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE</u>						
INSPECCION GENERAL DE BUQUES:						
- Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30.....	1	13	Madrid.	D	63.912,-	-

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
SECRETARIA GENERAL:						
- Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30.....	1	13	Madrid.	D	63.912,-	
<u>SECRETARIA GENERAL DE TURISMO</u>						
GABINETE TECNICO:						
- Jefe Gabinete Técnico.....	1	30	Madrid.	A	1.318.440,-	dominio de dos lenguas extranjeras, una de ellas el Inglés. Preparación específica y experiencia en administración turística.
<u>DIRECCION GRAL. DE POLITICA TURISTICA</u>						
- Secretario/a de Director General.....	1	15	Madrid.	D	158.412,-	
<u>ORGANISMO AUTONOMO "INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION DEL TURISMO"</u>						
SECRETARIA GENERAL:						
- Subdirector General.....	1	30	Madrid.	A	1.661.364,-	
<u>PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE MADRID:</u>						
- Director.....	1	29	Madrid.	A	1.318.440,-	Experiencia en administración turística.- Dominio de los idiomas Inglés y Francés.
<u>ORGANISMO AUTONOMO "ADMINISTRACION TURISTICA ESPAÑOLA"</u>						
DIRECCION GENERAL:						
- Director de Programa.....	1	26	Madrid.	A	751.032,-	Licenciado en Derecho y/o Económicas.- Experiencia en realización de informes técnicos, jurídicos y económicos.
- Secretario/a de Director General.....	1	15	Madrid.	C o D	158.412,-	Mecanografía y Taquigrafía.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL:</u>						
- Jefe Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A o B	-	Licenciado en Derecho.- Experiencia en actividad jurídico-laboral y negociación colectiva.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICO-FINANCIEROS:</u>						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A o B	-	Licenciado en Derecho o formación similar.- Experiencia en contratos del Estado.
- Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30.....	1	13	Madrid.	C o D	63.912,-	Mecanografía y Taquigrafía.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO "AEROPUERTOS NACIONALES"</b>						
<b>DIRECCIÓN GENERAL:</b>						
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	1	24	Madrid.	A o B	383.532,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICO-FINANCIERA:</b>						
- Jefe de Sección.....	1	24	Madrid.	A o B	383.532,-	Idem.
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA:</b>						
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	5	24	Madrid.	A o B	383.532,-	Idem.
- Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30.....	1	13	Madrid.	C o D	63.912,-	
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EXPLOTACIÓN AEROPORTUARIA:</b>						
- Técnico Sistemas Adm.Base Datos.....	1	25	Madrid.	A o B	732.564,-	Conocimiento y experiencia en Informática.
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	4	24	Madrid.	A o B	383.532,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
<b>SERVICIO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA:</b>						
- Jefe de Sección Escala A (Técnico)....	1	24	Madrid.	A o B	383.532,-	Conocimiento de Seguridad Aeroportuaria.
<b>AEROPUERTO DE ALICANTE:</b>						
- Jefe de Sección B de Aeropuerto.....	2	23	Alicante.	A o B	468.048,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
<b>AEROPUERTO DE ALMERIA:</b>						
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	2	22	Almería.	A o B	468.048,-	Idem.
- Jefe de Sección Escala B Nivel 20.....	1	20	Almería.	A o B	309.612,-	Administración.
<b>AEROPUERTO DE ASTURIAS:</b>						
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	1	22	Oviedo.	B o C	468.048,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
<b>AEROPUERTO DE BARCELONA:</b>						
- Jefe de Sección A de Aeropuerto.....	3	24	Barcelona.	A o B	468.048,-	Idem.
<b>AEROPUERTO DE GERONA:</b>						
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	1	22	Gerona.	B o C	468.048,-	Idem.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
AEROPUERTO DE GRANADA:						
- Jefe de Sección Escala B Nivel 20.....	1	20	Granada.	B o C	309.612,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
- Jefe de Sección Escala B Nivel 20.....	1	20	Granada.	B o C	309.612,-	Administración.
AEROPUERTO DE LAS PALMAS:						
- Jefe de Sección A de Aeropuerto.....	1	24	Las Palmas.	A o B	468.048,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	1	22	Las Palmas.	B o C	468.048,-	Idem.
AEROPUERTO DE IBIZA:						
- Jefe de Sección B de Aeropuerto.....	1	23	Ibiza.	A o B	468.048,-	Idem.
AEROPUERTO DE LANZAROTE:						
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	1	22	Arrecife.	A o B	468.048,-	Idem.
AEROPUERTO DE LA PALMA:						
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	1	22	Santa Cruz de la Palma.	B o C	468.048,-	Idem.
AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS:						
- Jefe de Sección A de Aeropuerto.....	3	24	Madrid-Barajas.	A o B	468.048,-	Idem.
- Jefe de Sección Técnica (Periféricos).	1	22	"	B o C	363.216,-	Idem.
AEROPUERTO DE MÁLAGA:						
- Jefe de Sección A de Aeropuerto.....	4	24	Málaga.	A o B	468.048,-	Idem.
AEROPUERTO DE SEVILLA:						
- Jefe de Sección B de Aeropuerto.....	2	23	Sevilla.	A o B	468.048,-	Idem.
- Jefe de Sección Escala B Nivel 20.....	1	20	Sevilla.	A o B	309.612,-	Administración.
AEROPUERTO DE TENERIFE-NORTE:						
- Jefe de Sección C de Aeropuerto.....	2	22	Santa Cruz de Tenerife.	A o B	468.048,-	Actividades Aeronáuticas y Aeroportuarias.
AEROPUERTO DE TENERIFE-SUR:						
- Jefe de Sección A de Aeropuerto.....	1	24	Santa Cruz de Tenerife.	A o B	468.048,-	Idem.
AEROPUERTO DE VALENCIA:						
- Jefe de Sección B de Aeropuerto.....	1	23	Valencia.	A o B	468.048,-	Idem.